



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 de abril de 2002

Expediente N° 8.216/01

Res. D. Cs.Ex. N° 060/02

VISTO:

El reciente fallecimiento de la Srta. Ana Inés Gallo Álvarez, hija del Contador Narciso Ramón Gallo docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad;

Que Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de la Facultad de Cs. Exactas, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Hacer llegar al C.P.N. Narciso Ramón Gallo con motivo del fallecimiento de su hija Srta. Ana Inés Gallo Álvarez acaecido recientemente, en representación de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas, las demostraciones de sentimientos que embargan su espíritu y acompañarlo en esta horas de dolor, expresando asimismo sus votos para que el Supremo le acuerde el don de la resignación y la serenidad que su ser requiere.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente al C.P.N. Narciso R. Gallo. Cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS